

# **CÓMO SOLICITAR UNA SUBVENCIÓN PARA CUBRIR TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS PARA ADOLESCENTES CON SEGURO ESCOLAR**

MÁS INFORMACIÓN: 901 16 65 65

<http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/PrestacionesPensionesTrabajadores/28622>

## ***¿QUÉ INCLUYE? (TRATAMIENTO NEUROPSIQUIATRÍA)***

- Incluye el tratamiento en régimen de internamiento o ambulatorio de todos los procesos neuropsiquiátricos que por su gravedad afecten a la continuidad de los estudios, excluidos los denominados trastornos del desarrollo psicológico y del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia.
- **Las sesiones de psicoterapia aplicadas por psicólogos estarán incluidas siempre que sean prescritas por un psiquiatra.**

## **BENEFICIARIOS**

Están incluidos en el campo de aplicación del Seguro Escolar todos los estudiantes españoles menores de 28 años, que cursen, en España, los siguientes estudios:

- Bachillerato, 3º y 4º de ESO.
- Formación Profesional, de segundo grado, grado medio, superior y especial.
- Curso de Orientación Universitaria y Bachillerato Unificado Polivalente (estudiantes repetidores).
- Programas de cualificación profesional.
- De los centros integrados.
- Estudios Universitarios de grado medio, grado superior y de doctorado.
- De grado superior en conservatorios de música.
- De grado superior en conservatorios de danza.
- Arte dramático.
- Teología en los centros superiores de la Iglesia Católica.
- Segundo curso de educación secundaria de personas adultas.

- Estudiantes universitarios que realicen prácticas en empresas.
- Programas de formación para la transición a la edad adulta.

### **Documentos que deben acompañar a la solicitud**

EXHIBICION DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES EN ORIGINAL Y EN VIGOR:

- DNI o Libro de Familia.
- Extranjeros, documento acreditativo de identidad.

### **PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES O FOTOCOPIA COMPULSADA O COPIA PARA PROCEDER A SU COMPULSA:**

- *Para los estudiantes no universitarios, certificado del centro de estudios donde se especifique el curso y especialidad que realizan, así como el abono de cuotas del Seguro Escolar.*
- *Para los estudiantes universitarios, resguardo del impreso de matrícula en el que conste el curso, las asignaturas y el pago de la cuota del Seguro Escolar.*
- La documentación señalada en el punto anterior, referida al curso anterior al de la solicitud, a efectos de justificar la cotización de un año, excepto en caso de accidente escolar, prestación de infortunio familiar y toxicología (quedan exentos de este requisito los estudiantes que, durante el año académico anterior, hayan realizado el último curso de los estudios no incluidos en el Seguro Escolar).

### **¿Cómo debe de ser el certificado de Neuropsiquiatría?**

- Certificado médico oficial en el que conste el facultativo que va a prestar la asistencia médica, con indicación del número de colegiado, domicilio del centro o consulta, especialidad, fecha y centro hospitalario del ingreso, en su caso, diagnóstico, tratamiento prescrito y tiempo aproximado necesario para su curación.
- El certificado anterior podrá sustituirse por el informe de urgencia médica, cuando proceda.
- Para neuropsiquiatría, el psiquiatra deberá indicar el diagnóstico según las clasificaciones internacionales DSM-III-R o CIE/10, la descripción breve del estado actual del paciente, el tratamiento farmacológico y terapia psicológica indicada y si esta última va a ser realizada por un psicólogo o por el propio psiquiatra.